



Sevilla, 12 de diciembre de 2016

Queridos amigos y compañeros:

Ya estamos terminando el año y se acerca la Navidad, desde la Junta Rectora nos dirigimos a vosotros como viene siendo tradicional con la ilusión propia de estos días que se avecinan.

Aunque algunos de vosotros nos trasmitís de primera mano las dificultades profesionales y personales que tenéis, es cierto que cada vez son menos, aunque no por ello dejamos de pensar en soluciones para vosotros e intentamos luchar y no perdemos la esperanza para que la situación de la profesión y del sector mejore día a día.

*Esperanza* que en tiempo de Navidad es una obligación y un clásico, pero creemos que en este caso está fundada y nos va a traer un futuro mejor.

Tenemos *esperanza*, no porque nuestros políticos sean mejores en Navidad, ni siquiera porque vayan a cambiar el año que viene, no. Simplemente, la sociedad poco a poco se da cuenta de la necesidad de la obra pública y del servicio que le presta y esto sin duda va a generar una presión de la que debemos sacar frutos.

*Esperanza*, porque la economía va mejorando y esto nos lleva a una situación de nuevos horizontes en los que nosotros, los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos partimos mejor preparados que lo hemos estado nunca; ahora sabemos idiomas, manejamos complejos programas informáticos que nos ayudan en nuestro trabajo, tenemos experiencia internacional y, sobre todo, muchas ganas de trabajar y de demostrar nuestra valía.

*Esperanza*, porque poco a poco nuestro Colegio va saliendo del túnel y las condiciones económicas empiezan a cambiar.

Por todo esto, os animamos a que celebréis estas fechas con alegría y esperanza porque sin duda caminamos hacia algo mejor.

Nos gustaría tener un recuerdo especial en estas fechas entrañables para las familias de los compañeros que nos han dejado este año, para los que van a celebrar la Navidad fuera de casa, y para todos aquellos que siguen en situación de desempleo.

**El Decano y la Junta Rectora de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla estamos a vuestra disposición y os deseamos una Feliz Navidad y lo mejor para el año 2017.**



Esther Miranda Vázquez, de 6 años de edad

Fdo.: DECANO Y JUNTA RECTORA DE LA DEMARCAION